

Quito, marzo 28 de 2015

## INFORME DE COMISARIO

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA**

**INMOGRANJA S.A.**

Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía INMOGRANJA S.A., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual sobre la actividad de la Compañía, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y a las resoluciones de la Junta General y Directorio de la Compañía, los libros indispensables de la compañía y demás documentos se llevan y conservan conforme ordena la ley.

Los estados financieros que he analizado reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa, las relaciones con deudores y acreedores, los saldos bancarios y los resultados obtenidos. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados y vigentes en nuestro país y las cifras presentadas son el fiel reflejo de los libros de la empresa:

**ACTIVOS: \$ 45530.12**

El total del activo de la empresa al 31 de diciembre del 2014 está conformado de la siguiente manera:

Activo Corriente US\$ 45530.12, correspondiente a Cuentas y documentos por cobrar.

**PASIVOS: \$ 111408.23**

El total del pasivo de la empresa al 31 de diciembre de 2014 está conformado de la siguiente manera:

Pasivo Corriente: US\$ 111408.23, correspondiente al rubro de Cuentas y Documentos por pagar.

**PATRIMONIO: US\$ 65878.11**

El total del Patrimonio Neto de la Compañía está conformado por el capital social US\$ 1200.00; Reserva Legal US\$ 324.42; Pérdida Acumulada de Ejercicios anteriores US\$ 82299.44; Utilidad Acumulada de Años Anteriores US\$ 10790.46 y la Utilidad del ejercicio es de US\$ 4106.45

Atentamente,



Sr. Fernando Vasquez

COMISARIO